

NORMAS INTERNAS DE CAMPAÑA 2024/2025

Arbequina de 1º; para la variedad arbequina, tanto convencional como ecológica recolectada del 2 al 10 de noviembre.

Arbequina de 2º; para la variedad arbequina recolectada del 11 al 17 de noviembre.

Arbequina de 3º; para la variedad arbequina recolectada del 18 al 23 de noviembre.

Los socios que la arbequina no la quieran recolectar en dichas fechas, se le pondrá la categoría de convencional general de la categoría relacionada a la fecha de recolección.

Categoría 1º; para la aceituna convencional de cualquier variedad recolectada del 18 noviembre al 1 de diciembre.

Categoría 2º; para la aceituna convencional recolectada de cualquier variedad del 2 al 24 de diciembre.

Categoría 3º; para la aceituna convencional recolectada de cualquier variedad del 25 a fecha de cierre.

Categoría 4º; Siempre y cuando la Junta Rectora lo comuniqué, será para aceituna en mal estado, mezcla de vuelo/suelo, por los estándares de calidad en nuestra cooperativa, este tipo de aceituna está prohibida su descarga.

Noviembre 2024

Sem.	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
44	28	29	30	31	1 Todos los Santos	2 ARBEQUINA 1º ARBEQUINA ECO LLAMAR 650439348	3 ARBEQUINA 1º ARBEQUINA ECO LLAMAR 650439348
	4 ARBEQUINA 1º ARBEQUINA ECO 9-14/16-19 HORARIO	5 ARBEQUINA 1º ARBEQUINA ECO 9-14/16-19 HORARIO	6 ARBEQUINA 1º ARBEQUINA ECO 9-14/16-19 HORARIO	7 ARBEQUINA 1º ARBEQUINA ECO 9-14/16-19 HORARIO	8 ARBEQUINA 1º ARBEQUINA ECO 9-14/16-19 HORARIO	9 ARBEQUINA 1º ARBEQUINA ECO LLAMAR 650439348	10 ARBEQUINA 1º ARBEQUINA ECO LLAMAR 650439348
45	11 ARBEQUINA 2º 9-14/16-19 HORARIO	12 ARBEQUINA 2º 9-14/16-19 HORARIO	13 ARBEQUINA 2º 9-14/16-19 HORARIO	14 ARBEQUINA 2º 9-14/16-19 HORARIO	15 ARBEQUINA 2º 9-14/16-19 HORARIO	16 ARBEQUINA 2º LLAMAR 650439348	17 ARBEQUINA 2º LLAMAR 650439348
	18 ARBEQUINA 3º APERTURA GENERAL PARA ACEITUNA/ECOLOGICA 9-14/16-19 HORARIO	19 ARBEQUINA 3º 9-14/16-19 HORARIO	20 ARBEQUINA 3º 9-14/16-19 HORARIO	21 ARBEQUINA 3º 9-14/16-19 HORARIO	22 ARBEQUINA 3º 9-14/16-19 HORARIO	23 ARBEQUINA 3º 15:30-19:00HORARIO	24 15:30-19:00HORARIO
46	25 9-14/16-19 HORARIO	26 9-14/16-19 HORARIO	27 9-14/16-19 HORARIO	28 9-14/16-19 HORARIO	29 9-14/16-19 HORARIO	30 15:00-19:00HORARIO	1 15:00-19:00HORARIO

-Fecha de inicio de campaña se realizará el 18 de noviembre, lunes. Rogamos que días anteriores no recolecten aceituna y la almacenen, ya que realizaremos analíticas de acidez y sanidad, penalizando si es necesario.

-Nuestro horario de descarga, los primeros días serán; de lunes a viernes de 9:00h a 14:00h y de 16:00h a 19:00h, sábado y domingo de 15:30 a 19:00h. A partir que nos vayamos introduciendo en la campaña, siempre y cuando se vea conveniente, se abrirá de 9:00h a 19:00h, ininterrumpidamente, de lunes a domingo. Hacerles constar que por la mañana solo tendremos una línea disponible para la descarga, por tarde, abriremos las dos líneas de limpieza. Por lo que rogamos que descarguen en horario de tarde, para planificar la molturación en turno de noche. **La fecha de cierre de la campaña 2024/2025, sin determinar.**

-Los socios que estén en agricultura ecológica y que la campaña 2024/2025, tienen que certificar, deben aportar antes de descargar, la

Certificación de su Entidad Certificadora, así como sus anexos. Se certificará como aceituna ecológica hasta el **24 de diciembre**, pasado dicha fecha se considerará como aceituna tradicional. Por norma general deben descargar en la línea nº1 y **previamente se lo tienen que indicar al personal de pesaje, llevando visible el cartel de ecológico y subiendo a la pesadora.**

-Las tarjetas identificativas de socios, SON OBLIGATORIAS aportarlas. Esa tarjeta, es una tarjeta que identifica que es socio de la Cooperativa Olivarera de Valdepeñas (Colival) y **que debe aportar en todo momento para:**

Retirar aceite; Debe presentar la tarjeta, aun cuando sea titular. Si la retirada, la realiza otra persona que no es el socio, debe aportar la tarjeta y autorización del titular.

Solicitar cualquier documento; listado de kilos o rendimientos, facturas, liquidaciones, certificado de retenciones, listado de retiradas de aceite, aportaciones, modificaciones y bajas en el capital social, etc, para solicitar cualquier documento de nuestras instalaciones, le solicitaremos la tarjeta.

Para la descarga de aceituna, es obligatoria presentar la tarjeta. Tenemos personal nuevo y no están familiarizados con Uds. Ellos no saben sus nombres, no les conocen, no saben si están ustedes en ecológico o convencional, por lo que deberán ser más responsables en la portabilidad de la tarjeta. También están obligados en la descarga en indicar el polígono y parcela donde procede la aceituna, por la ley LCA y por la obligatoriedad de la trazabilidad.

-Recordarles que por teléfono (según la ley de protección de datos) no daremos información, ni datos.

-Para agilizar la descarga, rogamos quiten ramones.

-Es obligatorio respetar los plazos de seguridad de los fitosanitarios en el caso de haber realizado tratamientos. También se recuerda que es obligatorio realizar los tratamientos con productos autorizados y según especificaciones del fabricante (dosis, fechas, plagas, etc)

-Los remolques, cajas, sacos, o cualquier medio que sirva para el transporte de aceitunas deben estar limpios. Se deben rechazar envases que hayan servido para el transporte de fitosanitarios, abonos, medicamentos, etc.

-Encima de la aceituna no debe transportar ningún tipo de maquinaria (vibradores, moto sierras, etc) así como combustibles, lubricantes, etc. Que puedan provocar contaminación en las aceitunas y en el aceite. Por el mismo motivo es necesario que se revisen los circuitos hidráulicos de tractores, además de las fugas de los turismos.

-La aceituna del vuelo debe ser entregada diariamente a fin de evitar fermentaciones y alteraciones que afecten a la calidad del aceite. **La aceituna procedente de suelo, está prohibida su recepción.**

-Los socios, al finalizar la descarga debe comprobar la tolva que está vacía, y una vez entregado el albarán de peso, deben comprobar los datos recogidos, (nombre, kilos, etc.) y en el caso de detectar algún error, informar al operario de báscula para ser subsanado. Las particiones de los pesos de báscula se hacen desde la misma pesadora, en el momento de la descarga, por lo que rogamos que antes de descargar tengan claro los % y los nombres de los titulares, así como los polígonos y parcelas donde procede la materia prima. **Una vez que finalice campaña, no procederemos a cambiar ningún ticket de báscula.**

-En los descargaderos, **rogamos máxima precaución.** Están en una zona resbaladiza con peligro de atrapamiento y caídas, por lo que siempre tienen que seguir las órdenes del personal que esté en la descarga. Recomendamos utilizar calzado de seguridad.

-Se sacará rendimientos a todas las partidas. Recordarles que el rendimiento que se da **en campaña es bruto, cuando finalice la mouturación se le mandará el rendimiento neto.**

PROTOCOLO DE MUESTRAS;

- ✓ Se toma una muestra de cada lote entregado por el socio. Muestra representativa de todo el lote aportado.
- ✓ Se precinta y se indica con un código de barras, que se le es asignado a dicha muestra.
- ✓ El socio puede pedir otra muestra duplicada, en este caso la Cooperativa le entregará en una bolsa precintada con un número de referenciado de precinto. Dicha muestra precintada se le entrega al socio. La muestra precintada la puede entregar a otro laboratorio acreditado o homologado y tiene cinco días para hacer la analítica. Se cobra los gastos de las muestras duplicadas, que correrán por cargo de socio que lo solicite.
- ✓ Si el socio solicita muestras para cortejarlas, el laboratorio acreditado que le realice dichas analíticas tiene que indicarle los parámetros reglamentarios (grasa total, materia seca, humedad y rendimiento industrial) .
- ✓ La muestra que se queda en la almazara, se envía al día siguiente al laboratorio oficial acreditado, en este caso nuestra Cooperativa trabaja con CM Europa, de Martos (Jaén). El método instrumental utilizado es Resonancia Magnética Nuclear (RMN).
- ✓ El laboratorio tiene que dar el resultado en 24/48 horas. Una vez enviado por el laboratorio los resultados, se pasan al programa informático.
- ✓ El socio, pasado las 48 horas de la descarga, puede y debe recoger los resultados.
- ✓ Una vez que el laboratorio entregue el resultado a la almazara, la muestra testigo debe mantenerla durante tres días por si recibimos alguna discordancia.
- ✓ Una vez pasado los tres días, la muestra testigo se deshace.
- ✓ El socio debe recoger su resultado en la oficina y si observa alguna anomalía, comunicarlo, para poder hacer cualquier reclamación en los tres días establecidos por norma.
- ✓ Si hubiera alguna discordancia, se volvería a repetir la muestra, aplicando la media de los dos resultados.
- ✓ Una vez pasado el periodo de campaña, no se podrá realizar ninguna reclamación.
- ✓ Los socios que pidan muestras para cotejarlas y realice reclamación, tiene que hacer de **todos los lotes de sus descargas, no**

de lotes sueltos, debiendo presentar todos los boletines de todas las muestras. Si no presenta todos los boletines de todas las muestras no se aceptará reclamación.

Como comprobar los resultados de las muestras de aceituna.

La aceituna es una matriz muy heterogénea y el muestreo siempre es muy crítico. Hay muestras comparativas que suelen saltar las alarmas. En este momento es cuando suelen saltar las sorpresas y ya no solo por la diferencia en los resultados.

Por tanto, para poder comparar resultados entre laboratorios, o entre muestras se deben aportar datos. De otra manera, si no se aporta humedad o sólo se aporta el rendimiento industrial, estaremos comparando “números” que no dicen nada. Se trata de poder comparar el resultado del ensayo que comprende **Rendimiento y Humedad**.

Para comparar dos datos y encontrar si existe una diferencia significativa entre ellos, se ha de seguir un criterio. Nosotros no somos partidarios de comparar los datos uno a uno, pero sí nos gustaría aportar unos valores de referencia para poder saber si la diferencia entre dos resultados podría ser demasiado alta o sería aceptable.

En los siguientes párrafos vamos a comentar algunos aspectos técnicos, pensamos que son importantes para entender mejor todo el proceso.

La Incertidumbre de Medida

La incertidumbre es el intervalo o rango de valores en el que se considera que existe una certeza elevada de que el resultado real se encuentre entre estos valores.

La incertidumbre la componen todas las fuentes de error de un método (heterogeneidad de la matriz, características del método, instrumental, ...)

Todos los métodos de medición están sujetos a una incertidumbre en su valor medido.

A modo orientativo, podemos dar los siguientes datos habituales de incertidumbre asociada a la media (U%) :

- **Rendimiento Graso Total:** La incertidumbre media de los métodos habituales es de un 7%, por tanto para un resultado de un 25%, podríamos expresarlo como:

$$25 \cdot 7 = 1,75$$
$$25,0 \pm 1,8 (\text{Rendimiento Graso})$$

- **Humedad:** La Incertidumbre media de la humedad es un 4% del valor, por lo que podríamos expresar un resultado de un 50% de humedad de la siguiente manera:

$$50 \cdot 4 = 2,00$$
$$50,0 \pm 2,0 (\text{Humedad})$$

Según lo expuesto más arriba, vemos que un resultado de un 25% de rendimiento graso está sujeto a una incertidumbre de más de un punto y medio. Por tanto, si comparamos dos resultados y obtenemos una variación de hasta 3-4 puntos podría deberse a la incertidumbre.

Por tanto, tenemos que ser conscientes de que cualquier método de análisis está sujeto a una incertidumbre y los análisis de rendimiento graso y humedad en aceituna no van a ser una excepción.

Si comparamos dos resultados de la misma muestra y la variación es hasta 3 puntos no debemos preocuparnos, está en los límites de la incertidumbre, ya que es similar al encontrado en bibliografía que suele usarse en ejercicios intercomparativos a nivel nacional.

Esta información se la indicamos para su conocimiento.

-Con las normas de campaña del pasado año se indicó en dicha circular el ofrecimiento a los socios, de la disposición del medidor de grasa que disponemos en nuestra compañía, para tener una orientación en los parámetros del rendimiento. Dicho equipo que mide instrumentalmente en Espectroscopía en el Infrarrojo Cercano (NIR) lo tenemos para medir el rendimiento graso de los orujos, para hacer muestras de diferentes lotes a lo largo de la campaña y saber una orientación del proceso de maduración del fruto vivo y cambiante, del cual trabajamos. Nuestro equipo se va actualizando por calibraciones, dicha calibraciones no son verificadas por ningún Organismo de Control Autorizado o por un Organismo Autorizado de Verificaciones. Como nuestro equipo no se utiliza para actividad comercial, **no pueden aplicar normas, peritajes judiciales, ni ninguna reclamación**. Por lo que los resultados pueden contextualizarlos como una información orientativa en sus rendimientos, pudiendo variar y no debiendo tomarse los resultados como definitivos o precisos. Por estas circunstancias, todas las muestras de nuestra cooperativa son analizadas en un laboratorio oficial.

Los resultados están referidos a la muestra analizada. Colival no es responsable de la toma de muestra.

El equipo está instalado en la zona de proceso, lugar designado para la transformación de aceituna en aceite en campaña, durante el transcurso de la campaña tienen que tener en cuenta una serie de riesgos laborales.

PARA EL SOCIO O PLÚBLICO EN GENERAL, QUEDA TERMINANTEMENTE PROHIBIDO acceder a la zona de fabricación ya que existen riesgos en dicha zona de los cuales le informo a continuación:

RIESGO: Caída de personas al mismo nivel

Existencia de mangueras y bombas necesarias para el trasvase, obstaculizando zonas de tránsito, en especial en la nave de elaboración Restos de aceite

RIESGO: Contactos eléctricos directos

Maquinaria y aparatos portátiles eléctricos.
Contactos con las partes activas de la instalación eléctrica.
Humedad ambiental en las naves de depósitos y de maquinaria

RIESGO: Ruido

Ruido producido por la maquinaria (batidoras, extractoras, separadoras, etc.)

RIESGO: Exposición a temperatura ambientales extremas

Acumulación de cantidades elevadas de vapor de agua en la nave durante el funcionamiento de la maquinaria

RIESGO: Proyección de fragmentos o partículas

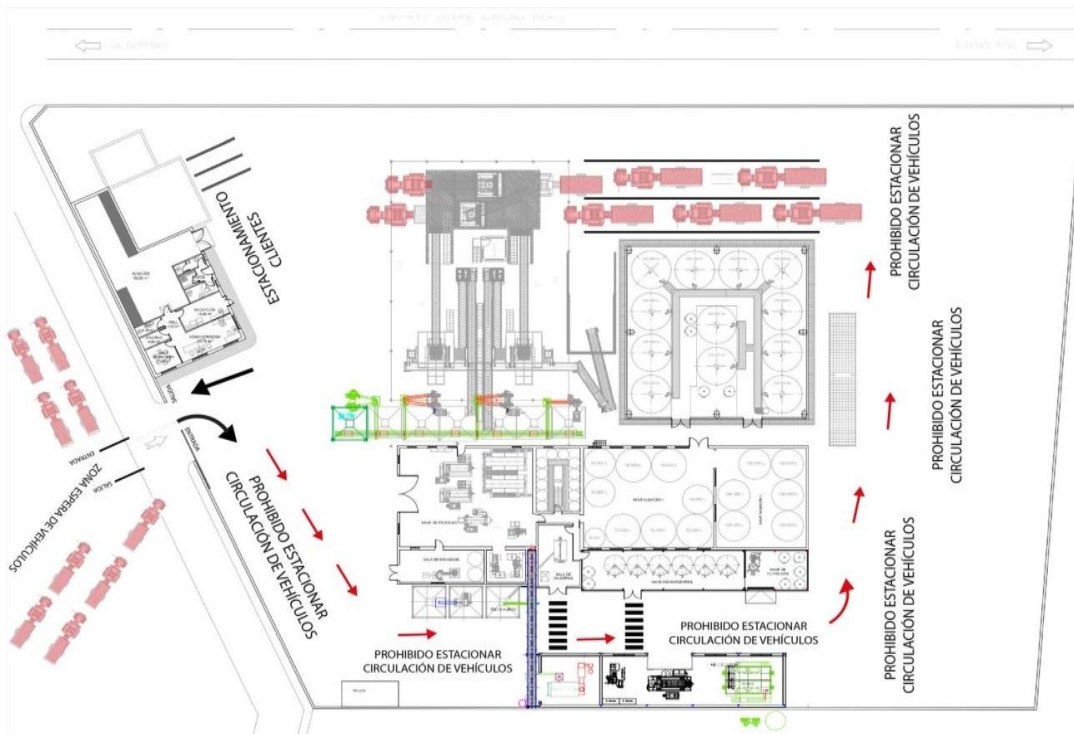
Proyección de fluidos

De cualquier incidente/accidente ocurrido la cooperativa no se hace responsable.

Esta campaña se ha determinado que los socios que quieran analizar, deben dejar la muestra en la oficina rellenando la solicitud de análisis y al día siguiente se enviará el resultado por correo electrónico o al número de whatsapp.

-La plataforma de pesaje que la cooperativa dispone para el peso, durante la campaña está prohibido pesar o comprobar peso. Dicha plataforma sólo está disponible para el uso en campaña de los camiones de orujo, vehículos de hueso, y las cisternas de aceite. Ya que interfieren en el trabajo diario de los operarios y almazara. Una vez finalizada campaña pueden disponer de dicha plataforma.

-Esta campaña se han marcado unas líneas en la zona anterior a los descargaderos, entre esas líneas tienen que posicionarse para la descarga. El resto de vehículos deben realizar la espera en la parcela colindante, que es de nuestra propiedad y pedir vez al último. Una vez que salga el vehículo de la descarga, van pasando para posicionarse en la zona previa del descargadero. En la zona trasera y lateral de la cooperativa no pueden realizar la espera, ya que se ha habilitado la nueva nave de proceso y hay que extremar la precaución en dicho paso. También tenemos los camiones de orujo que tienen que hacer maniobra en la explanada. Por lo que a partir de esta campaña la espera se realiza en la explanada de la antigua (Probisa).



-Los días 24 y 31 de diciembre, la Cooperativa cerrará a las 14:00h. El día 25 de diciembre (Navidad), el 1 de enero (Año Nuevo) permanecerán cerrada.

